

# Noticiero de Soria

Fundador, PASCUAL P. RIOJA

Año de fundación: 1.888.

Hoy Jueves 17 de Enero de 1929

Número de hoy 4.946

## MAQUINAS PARA COSER Y BORDAR

Las de mejor resultado y las más elegantes



### WERTHEIM

MAQUINAS ESPECIALES

de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y generos de punto.

Dirección general en España  
RAPIDA, S. A.

**Aviñó 9. — Apartado, 738**

**BARCELONA**

PIDANSE CATALOGOS ILUSTRADOS QUE SE ENVIAN GRATIS

## Servicios rápidos de la Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIOS REGULARES

DIRECTO: España-New York

7 Expediciones al año.

**RAPIDO: Norte de España a Cuba y Méjico**

14 Expediciones al año.

**EXPRESS: Mediterráneo a la Argentina**

12 Expediciones al año.

**LINEA: Mediterráneo, Cuba New York**

14 Expediciones al año.

» **Mediterráneo, Puerto Rico, Venezuela y Colombia**

14 Expediciones al año.

» **Mediterráneo a Fernando Póo**

12 Expediciones al año.

» **a Filipinas**

3 Expediciones al año.

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. Radiotelefonía  
Orquesta - Capilla, &, &

**Don Epifanio Ridruejo Barrero.**

Oficinas información y despacho de pasajes de Emigrantes, única en Soria cuyo funcionamiento ha sido legalmente autorizado por R. O. 4 Octubre 1925

Oficinas: Canalejas, 25 y 27, SORIA

LEA USTED EL "NOTICIERO",

## CASH BELTRAN

ESTUDIOS, NUM. 1. SORIA  
(FRENTE SU CASA ANTIGUA)

ALMACEN DE COLONIALES. FABRICA DE CHOCOLATES.  
ESPECIALIDAD EN JAMONES Y EMBUTIDOS.

DEPOSITO EN EL MISMO LOCAL

Dado los buenos artículos de esta Casa, la calidad y peso de los mismos, se recomienda por sí sola y buena prueba de ello es la preferencia en que el público la tiene.

## PEDRO BELTRAN

ESTUDIOS NUM. 1. SORIA

## LA MIRADA DEL DIA

# ¡OH EL FUTBOL...!

Confieso que no soy un enemigo del futbol aunque si creo que los hombres han venido al Mundo para cosas más importantes que dar «patadas». Más lo que intento reflejar aquí no es una reseña de un partido de futbol o una diatriba contra el deporte que hizo célebre a Zamora; no no es nada de eso, tranquilícense ustedes, es únicamente recordarles que el futbol ¡el amado futbol! ya no existe solo en los campos destinados al efecto sino que formanse con mucha frecuencia ciertos partidos de tan hermoso juego en las calles, plazas y plazuelas, en los portales de las casas, en el piso de encima de nuestro domicilio, en los cafés, en los teatros, en los cines ¡en todos los sitios!

Puede decirse que se ha desencadenado una afición «en carnicada» entre grandes y pequeños, que sueñan vehementemente en hacerse miembros de cualquier equipo.

Ya sé que las Autoridades se preocupan de estos espectáculos y hacen más de lo que pueden para evitarlos; pero a pesar de ello ¡EXISTEN!

Y como prueba les citaré el caso del Sr. Gil, que hasta ayer era incapaz de pisar un poco «fuerte», pues bien este señor que es vecino de mi casa tuvo la mala suerte de que le llevarán a ver un partido de futbol y desde ese día, en cuanto tiene el menor disgusto, el más leve contratiempo, empieza a puntiapié con las sillas, las mesas y hasta con su señora y no cesa hasta que hace «goal»...

Y como al señor Gil les sucede a los «angelitos» de mi portera, que pasan todo el día jugando en el portal de la casa y al primer vecino que ven le largan una patadita en las espinitas o le lanzan un balonzazo en cualquiera otra parte más o menos delicada.

El otro día me encontré a D. Patricio de la Concha, un excelente amigo de mi familia. Mi sorpresa fué grande. El buen señor venía apoyado en un reacio bastión, con la cabeza vendada, el brazo en un cabestrillo y una pierna entre gasas y vendas...

—¡Caramba! ¿Que es eso?—le pregunto creído de que era un superviviente de cualquier catástrofe... Sin embargo nada más lejos. D. Patricio no había tenido más que la mala ocurrencia de pasar por cierta calle en donde unos chiquillos jugaban al futbol... y en el preciso momento que apareció D. Patricio el balón, que buscaba sin duda algún alma más humana que el equipo infantil, le vió y sin rodeo alguno se dirigió a él...

Este que recordaba sus buenos tiempos de cuando fué delantero—centro del «F. U.—Lava-piés» paró la pelota y después le largó tal puntapié que sin desearlo hizo «goal»!... y para que quisieron ver más los chiquillos se creyeron que era algún enemigo suyo y empezaron a pelotazos y empujones con el pobre señor hasta dejarlo en el estado, que acabo de citar....

Precisa como vén Vde. hacer algo. Hay que suprimir por completo el foot ball callejero y otros lugares aún no declarados libres campos de deportes tales como portales, establecimientos, domicilios, etc. o de otra forma ejercitarse en el deporte, para que cuando salga a la calle todo ciudadano sepa desde luego parar un balón o dar una «carga» a cualquier intrépido más o menos infantil.

Así no es posible que sigan las cosas y o se prohíbe en absoluto esos juegos tan peligrosos para los pacíficos peatones o nos hacemos todos futbolistas... ¡Y ya veremos quién puede más!!...

Román de San Román.

## El sueño de un bebedor

Un obrero, algún tanto bebedor, refería a su mujer el sueño que había tenido durante la noche.

Vió cuatro ratas acercarse a él una tras otra. La primera grande y gruesa, las otras dos mas delgadas, ciega la cuarta. Nuestro hombre estaba inquieto, pues había oído decir que las ratas traen desgracias consigo.

La pobre mujer no sabía cómo interpretar el sueño. Su hijo pequeño, chico muy listo fué José de este nuevo Baradón.

—La ratá grande y gruesa es el tabernero de la esquina, a quien vas a visitar con tanta frecuencia y a quien le llevas todo el dinero. Las dos ratas delgadas somos mamá y yo, y el ciego eres tú, papá.

## Los solteros defienden a los casados

Recientemente se ha tenido noticia de la existencia de una sociedad secreta en la ciudad inglesa Brighton, organizada por los solteros en defensa de los casados.

Tan curiosa entidad fué fundada por un viejo solterón que consideraba que la mayor parte de sus amigos casados eran víctimas de su esposa. Reunió a sus amigos solterones como él y entre todos acordaron constituir una Sociedad que protegiese a los maridos y contribuyera a hacer un poco más alegre su vida de casados.

Los maridos son protegidos si sus mujeres están dentro de las siguientes clasificaciones.

Mujeres que regañan.

Mujeres que gastan demasiado dinero en vestidos.

Mujeres que abandonan sus casas para ir al baile o al teatro.

Mujeres que se quejan de que el marido lleva a los amigos a su casa.

Cuando un casado es digno, la Sociedad escribe una carta a la mujer diciendo que está en el

secreto de sus actos y que todos sus amigos y amigas comentan su manera de portarse con su esposo.

En la mayoría de los casos estas cartas originan el efecto deseado. Si este procedimiento fracasa la Sociedad invita a un banquete al marido víctima y lo entretiene tan bien y alegremente que las horas trascurren sin que se acuerde de que tiene voluta a su casa. Entretanto la Junta directiva envía una segunda carta a la esposa, en la que se le anuncia que si no se porta como es debido corre el peligro de perder a su marido para siempre.

Según todos los datos recogidos, este segundo procedimiento no ha fracasado ni una sola vez todavía.

La Compañía de Maderas

BILBAO

Oficinas y Fábrica, muelle Churrucá  
apartado n.º 44

## Lea V. Noticiero de Soria

DE LAS MIL Y UNA NOCHES

Como ha festejado su boda un príncipe indio

Las salvas se hicieron con cañones de oro macizo. Una joya de la novia está valorada en 25 millones de francos. El tapiz que pisaron los invitado vale 125 millones.

Dicen de Baroda que han terminado las magníficas fiestas celebradas con motivo del casamiento del príncipe heredero de Baroda, Kaj Kumar Pratap, hijo del maharajah de Baroda, primer príncipe de la India.

Es casi seguro que no haya habido en el mundo unas fiestas tan suntuosas como las celebradas estos días en Baroda. Esta ciudad es sin duda, la única del mundo que posee cañones de oro y plata macizos. Ayer al terminar los festejos, se hicieron las salvas de ordenanza con estos cañones.

Los nuevos esposos fueron llevados a su palacio en una litera de oro espléndidamente iluminada y adornada con guirnaldas de perlas verdaderas. De esta litera tiraba un elefante adornado con mantos de oro y un collar con numerosas campanillas del mismo metal precioso.

El «maharajah» regaló a su esposa las insignias de la realeza trazadas con esmeraldas y diamantes.

El sol y la luna, simulados con magníficas piedras, aparecen rodeados por multitud de perlas. Estas insignias están valoradas en 25 millones de francos.

Los nuevos esposos concedieron una audiencia en el «hal» de su palacio.

Los invitados se vieron sorprendidos por la magnificencia de los adornos, sobre todo por un tapiz bordado con perlas verdaderas, cuyo valor se calcula en más de 125 millones de francos.

Como limosna, los recién casados distribuyeron entre los pobres dos millones y medio de francos.

Carta Abierta

Sres. Directores de los periódicos locales.

Compañeros y amigos: Como en ningún momento, para honor de la prensa soriana, existió entre ella disparidad de criterio en apreciar la necesidad de las REFORMAS URBANAS, precisas para hacer de Soria una Ciudad agradable, dirijo a todos estas cuartillas, haciendo las acotaciones que merecen las diferentes especies vertidas en la reunión de fuerzas vivas, y aclarando con la eficacia de los números, la dificultad de las soluciones apuntadas.

Abroquelado en un mutismo, al que me llevaron cosas desagradables, me es agradable romperlo, cuando del beneficio de la Ciudad es preciso romper una lanza.

Agradecido de la acogida que presta a mis cuartillas soy siempre cordial, en afecto y compañerismo.

Mariano Cabruja.

Hoy-17-1-1929.

Comentarios

Laborando por SORIA

Con vista de las referencias de la prensa local, para determinadas reuniones celebradas por las fuerzas vivas de la Capital, y, en nombre del sentido común, me creo obligado a ocuparme de este asunto, de las reformas urbanas, ya que no hace falta, parecería deserción de mi puesto avanzado, en la defensa de los intereses sagrados de mi pueblo.

Considero que, ninguna fuerza viva, ha de negarme este derecho. Creo mas, que después de las manifestaciones que ha hecho públicas la prensa, es conveniente las apostillas, a modo de comentario, que deben colocarse a las interpretaciones de los que se han erigido en unicos valedores del interés público.

Y, como conviene que la opinión pública no se extravíe, quienes por un cariño sin mácula, hemos dejado en el estudio de los problemas economicos, un poco de nuestra juventud y un rictus de nuestras ilusiones, tenemos derecho a opinar.

Y tambien a puntualizar aspectos. En la referencia de la última reunión celebrada, donde la celosa autoridad gubernativa de la provincia, supo mantener en muy alto el principio de su mando, escuchando el parecer de los que sustentan la representación de los elementos contribuyentes, se vertieron especies que merecen el comentario, que las hemos de someter como cosas entregadas a la pública disertación.

Apuntose por alguna de las personalidades amantes de Soria y su prosperidad, sin duda alguna citada por la Cámara de Comercio a la reunión, por ser fuerza mas viva que la de la Presidencia de alguna entidad de mucho ayaigo, que no recibió esta citación, que el procedimiento para realizar las obras de saneamiento de Soria, podría ser el de acudir a la venta de florones del Patrimonio municipal, que se demostrase que no recibían la renta a que su valor les hacía acreedores.

El patrimonio municipal del Ayuntamiento de Soria, se encuentra constituido por fincas urbanas, en su mayoría dedicadas a servicios municipales, de los cuales es imposible prescindir, y por fincas rústicas (riqueza forestal) de la que unicamente obstenta el carácter de propia e su totalidad del Ayuntamiento el monte VALONSADERO, los restantes montes son en propiedad proindivisa con la Mancomunidad de los 150 pueblos, y la característica de esta propiedad y la diversidad de cabidas de los montes, los hace indivisibles por no ser, ponemos como ejemplo, equipada la renta de RIVACHO, con la de TORANZO, monte Pinar rico en niter as el primero, y de leñas de estepa el segundo, y aunque su totalidad de hectáreas sea aproximada, Rivacho produce una renta superior a 15.000 pesetas para cada entidad dueña del monte, en tanto que Toranzo apenas si deja un millar de pesetas.

Y lo que decimos de Rivacho y Toranzo, podríamos argumentarlo con Razon y Roñañuela, que aun no produciendo hoy con arreglo a su valía, por encontrarse en plan de ordenación, darán con el tiempo, una renta acomodada.

Sin otras razones de mayor peso, cual sucede con la característica que libró los predios forestales de las Leyes desamortizadoras (su consideración de utilidad pública) habrían de surgir graves inconvenientes para la

enajenación de la propiedad municipal, ya que indiscutiblemente sería preciso sujetarse a las disposiciones del artículo 157 del Estatuto municipal que establece el exequito de REFERENDUM, para poder acordar la enajenación de bienes, lo que supondría una indudable pérdida de tiempo, si es que todos se encontraban conformes con vender, olvidándose del principio añejo «de qu. el que vende acaba».

Estas consideraciones nuestras, que no tienen autoridad, por la procedencia de quien las lanza, ya que es posible que los desdeñosos de siempre en vez de refutarlas con elementos lógicos, se escudean en la sempiterna canción «COSAS DE CABRUJA» nos hacen considerar la operación muy penosa y difícil, aunque —los maliciosos, como humanos— se hagan eco, de que esta operación significase un buen negocio, para quienes se encontrasen en condiciones de comprar, bienes municipales, que tengan la circunstancia de ser coliadantes con los de cualquier propietario, que en plan de adquisición pudiese aducir el mejor derecho a tantear la compra. Nuestra malicia, aun siendo mucha, no alcanza a suponer que nadie sienta en la semilla del desquijamiento de un patrimonio Corporativo, para representar con estos despojos el propio. Somos nobles en el pensar y en el sentir, y nuestra nobleza nos hace rechazar ese eco que la malidencia ha forjado.

Se rechaza tambien la fórmula del préstamo o empréstito, para la que se encuentra Autorizado el Ayuntamiento por R. O. del Ministerio de la Gobernación, y se acepta como buena la de la parcelación de las obras en la misma forma que las que en la hora de ahora tocan a su fin.

¡Absurdo! Señores que desean ejercer la tutoría de la Administración municipal, antes de venir a cuentas, querrían decirme de donde se sacan ustedes las ideas?

Para que la opinión no se extravíe, para que el pueblo lo sepa, vamos a comparar con los números (al fin cosa seria) y seguidamente, siguiendo la sabia definición que el ilustre Hacendista español, hoy al frente del Ministerio, Sr. Calvo Sotelo, ha hecho del empréstito trataremos de refutar los alegatos de quienes muestran escrúpulos mongiles para operaciones de crédito, y argumentan soluciones, precisamente con una operación, de crédito (no tiene otro nombre) realizada para un corto plazo con el actual contratista de las obras de saneamiento de la Ciudad.

En 558.179 pesetas, fueron adjudicadas las obras que hoy tocan a su fin. Las condiciones establecidas para la subasta, son; pagarlas en 5 años, a razón de 100.000 pesetas anuales, abonándose el 6 por 100 de interés al contratista, por las certificaciones libradas, aprobadas y no satisfechas.

En su consecuencia, y despreciando la cifra fraccionaria, para mayor facilidad de comprensión, el Ayuntamiento al concluirse las obras, deberá por la parte parcelada del plan total de las obras de reforma urbana, la suma de 450.000 pesetas, lo que significa un abono de intereses en los cuatro años que restan para el cumplimiento del compromiso, que acredita la cifra de pesetas 72.000, que hace elevar la importancia de las obras a un total de pesetas de 630.000 (seguimos despreciando fracciones).

La operación que comentamos, lo crean o no los financieros que se esfuerzan en criticar el concierto de préstamo, con el Instituto Nacional de Previsión, es también un empréstito a corto plazo, que obliga a una cuota media por habitante durante los cinco años de concierto, tomando como base de población 10.000 almas, de 12 pesetas 60 céntimos.

La misma operación, siguiendo la práctica a que aludíamos, del Excelentísimo Sr. Ministro de Hacienda, en su contestación al Sr. Cambó, de que el empréstito distribuye la carga en el tiempo y en el espacio, representaría:

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes 'Importe de la contrata', 'Intereses del 5 por 100 sobre 550.000 pesetas', 'las tablas de amortización del Instituto Nacional de Previsión', and 'La misma operación, siguiendo la práctica a que aludíamos...'.

Por el procedimiento dicho, la cuota anual de amortización e intereses se fijaría en 41.987 pesetas 50 céntimos, que acusan una tributación media por habitante de 4 pesetas 20 céntimos, o lo que es igual 83, 87 duran-

te los 20 años, en contra de 63 pesetas en cinco años.

Al propio tiempo, ofrecen las operaciones realizadas con dinero efectivo, la ventaja que no podemos dejar de señalar, aunque sea volviéndose sobre las célebres 458 firmas que se opusieron a la operación, habiendo tan solo en tiempo perjudicado a la Ciudad en dos años, de obtener un efectivo económico del 10 y medio por 100 del total de las obras, según la proposición del Sr. S. S. este antecedente, histórico en los anales de esta batallona cuestión, representa en la operación planteada, una economía de 83.068 pesetas 75 céntimos, que podría por tanto la totalidad de las obras realizadas en un costo de 750.681 pesetas 25 céntimos, acusando una cuota uniforme de amortización e intereses de 37.534 pesetas 06 céntimos, que acusa por habitante una tributación de 3 pesetas 75 céntimos y por lo tanto una aportación durante los 20 años de 75 pesetas, posible de soportar, no como se pretende, si se realizasen las obras por el procedimiento actual, que siendo casi exactamente la cuarta parte del plan de reformas, equivaldría a una tributación por habitante de 252 pesetas en los cinco años, o sea una cuota anual de 63 pesetas, imposible de resistir para el presupuesto municipal sin acudir a todas las contribuciones directas y todos los impuestos imaginables, puesto que tan solo el pago de intereses y obras, supondría una partida de 630.000 pesetas, casi la cifra exacta de nuestro total presupuesto municipal.

¿Como dejar de hablar de lo pasado, si precisamente, la actuación actual de los elementos disconformes, ofreciendo las soluciones que comentamos, hacen imposibles las reformas, económicamente, aunque pregonen a todos los vientos que son partidarios de su realización?

Aleccionado por la práctica, en vez de acudir a la estridencia para procurar que toda conjura quede fracasada, sin olvidar mi propio espíritu un si no es zumbón (que del carácter no se puede uno despojar), me apoyo en lo que en la vida tiene carácter de dogma, para refutar las intenciones de los que hoy, aunque digan lo contrario, con diferente táctica, persiguen el mismo fin que las desdichadas 458 firmas.

Y, refiriéndome tan solo a las informaciones de la prensa, no puedo concluir estos comentarios, sin rendir un tributo de admiración a la digna Autoridad del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia, que escuchó a los que querían protestar, haciendo en todo momento la salvedad de que el principio de Autoridad, no quedaría arrollado; la actitud del Alcalde, presentándose a esa especie de juicio crítico, en que refutando a todos, sacó más robustecida su Autoridad representativa y colocó su modestia de caballero a la altura que corresponde a quien nada teme, porque si es de humanos la equivocación, es de inocentes presentarse al enjuiciamiento; y la noble y sincera manifestación del Presidente de la Federación de Obreros, señalando que el trabajador no tiene partidismos, asombrándose de que se le llamase a semejante reunión, mostrándose conforme con las reformas, e interrogando a los que udieron realizarlas, en su tiempo de políticos y de mando, porque no las habían llevado a efecto.

Y en estos personajes queda sintetizado mi aplauso, y como el extravío de la opinión pública, no puede realizarse, en tanto quede un representante del sentido común, he aquí, por lo que el adelantado de toda obra de beneficio para la Ciudad, el que en todo momento siguió a en la atalaya de sus avanzadas, por el beneficio del público interés, rompe su silencio y torna a la tribuna.

Con permiso, señores; también yo soy fuerza viva.

Mariano Cabruja.

Advertisement for 'Corsé - Sostén' by Julia A. Santullano. Includes address 'Torija, 10 y 12, 1.º (esquina a Fomento) MADRID' and contact 'R. de S. R.'.

Desde Madrid El homenaje a "Andrenio,"

Desde las columnas de «La Voz de Madrid», horizonte espiritual, donde el Maestro nos ilumina, pide Eduardo Gomez Vaquero (Andrenio) dé por terminado el homenaje, que se lo preparaba y que se deje éste para cuando su vida se haya extinguido.

No es la primera vez que los hombres, al tener la desdicha de ser escogidos para homenajearlos, desechan abiertamente tal idea y aducen como excusa que se reserven todos aquellos actos de admiración más o menos sincera, para el momento de la muerte... y en este deseo, unos no consenten ni el vulgar y tradicional baquete, otros no autorizan que se ponga su nombre como distintivo de una calle cualquiera y aquellos prohíben que se les levante estatua o se les dedique lápida, que la adulación puesta a discurrir, ha inventado lápidas hasta para los vivos, aunque en su uso vulgar y corriente más parezca cosa de los muertos.

Nos enorgullecamos que el fino instinto del Sr. Gomez Vaquero haya salido al paso de sus homenajeadores y con el «muchas gracias» de su anotado artículo —que por ser de él es emocionador y brillante— dé por terminada cuestión, que en tan enojos trances habia de ponerle.

Era de dar con algo que hiciera impracticable para lo sucesivo este afán—ya mal endémico—del homenaje. Bien es verdad que a fuerza de prodigar tanto la admiración y patentizarla en las diversas formas que tenemos al uso, resultará con el tiempo que el verdadero homenajeador o glorificado por sus semejantes, sea aquél, de quien sus amigos, admiradores o agraciados no tengan la mala ocurrencia de sacarlo a la subasta pública de esta feria de vanidades, que hemos convertido nuestra vida.

Creemos tener del Sr. Gomez Vaquero, el concepto aproximado de cuanto vale y en nuestro altar espiritual, su obra—su gran obra de periodista y escritor excelso—ocupa lugar preeminente; por eso hemos dicho más arriba que nos «enorgullecamos» la sincera actitud del hombre, que sabe colocarse en la postura posible de todo aquel que conoce cuanto vale y quiere ser sincero consigo mismo.

¿Qué puede significar, no para Andrenio, sino para el escritor, artista o trabajador cualquiera un banquete, un album, una estatua o una placa alusiva a su persona?

¿Admiración? ¿Cariño? ¿Reconocimiento?... Tal vez, pero en el fondo de su alma ese homenaje será cual un grillete, que le sujeta a la terrible cadena del agradecimiento... Agradecimiento que será compromiso firme; obligación absoluta de no desmerecer en su labor futura; de seguir invariable por el mismo camino; de no olvidar el empeño ardoroso, que puso cada uno a fin de que el acto se realizara...

No. Los homenajes—tiene razón Gomez Vaquero—han de ser siempre póstumos. Cuando el interesado no perturbe con su presencia y la Muerte, esa señora que tiene la rara habilidad de inocular—con su risa desdentada—el respeto en todos, no deje pasar al Ridículo, que asoma burlesco y grotesco en los umbrales de todos los homenajes...

R. de S. R.

El Santander-Mediterráneo

Nos hallamos en vísperas de importante acontecimiento en Soria, de extraordinario relieve y trascendencia para la capital y su provincia; ya lo adivináis por de contado, pues sulta a la vista de todos el anuncio.

Se inaugura, sin extruendo o ruido, ni alardes, el ferrocarril de Soria a Burgos; ello significa el primer paso ascendente y decisivo a aquella cumbre de esplendor en que todos deseamos admirar a Soria.

Preparamosnos pues a nuestro modo; comienza la serie anhelada de aquel mágico movimiento ferroviario, que imaginábamos ilusos hace años y que ahora vemos como una realidad prometedora y progresiva. A empujar fervorosos esa máquina rutilante de la ilusión que tonifique nuestro espíritu; la empresa lo merece, la conversión y el cambio suspirado de lo ideal a lo real y palpable, es evidentemente un hecho.

Burgos, cabeza de Castilla, la legendaria, nobilísima ciudad de Rodrigo Diaz de Vivar, ya a unirse definitivamente en estrecho abrazo, como buena hermana con la ciudad también castellana e histórica que baña el Duero, la Soria españolísima que heredó como timbre de patriotismo, la pureza y corazón de la inmortal Numancia. «Ya corre el tren por Castilla, ya se acortan las distancias o se anulan, y aquellas ciudades lejanas de la vieja región se conocen y se enlazan, Burgos, Santander, Soria, es Castilla la Vieja que resurge y vive, que quiere superarse, que anhela dilatar sus fronteras, buscando el mar latino por un lado y el mar Cantábrico por las altas cumbres de la Montaña.—A Burgos, a Santander, la vía férrea es el lazo de unión con Soria que prepara y estimula el intercambio cultural, económico, industrial y de turismo», entre las tres provincias, antes tan separadas, ahora en lo sucesivo tan unidas, y mañana, pronto, dentro del año, a continuar la serie del movimiento ferroviario, a vivir, regenerarse, a buscar las vegas fertilísimas del jalón, la Bilbilis de Marcial y Quintiliano, el Castillo y fortaleza de Ayud, Calatayud, la segunda ciudad aragonesa.

Es el ferrocarril Santander-Mediterráneo, que cruza nuestra tierra de parte a parte, de Oriente a Occidente, para comoverla, para agitarla, para romper su soledad y aislamiento, para enseñarle su porvenir y luego inmediatamente vendrá su complemento, el «dilecto» Soria Castejón, el suspirado, el deseado ferrocarril, esperado durante cuarenta años y que nunca llegaba y ahora mediante un «fiat lux» del régimen que nos gobierna, colmó nuestras esperanzas e ilusiones.

Nos dan pues el camino, los caminos. Ahora el Santander-Mediterráneo, mañana el Soria-Castejón, a no detenernos, a utilizar convenientemente los medios que nos brindan las circunstancias, cambiando de rumbo y dirección nuestras ideologías y costumbres.

Es la renovación, incesante norma de la vida, y ella debe regir nuestras acciones y procedimientos. Abierto al servicio público el ferrocarril Soria Burgos, es el primer jalón, y señal de alerta para el cambio de postura, momento crítico de elección, para el resurgimiento de la capital. Siendo más fáciles sus movimientos y medios de relación tiene que encauzar sus aspiraciones a «la moderna» en la eterna lucha de competencia y selección, que como ley ineluctable...

dible, regula todos los actos y fenómenos de la vida humana.

Ha llegado la hora de estimular nuestros valores, iniciativas aspiraciones y esperanzas, bien entendido que para acometer tan laudable y salvadora empresa la primera obligación de nuestras Corporaciones, dirigidos y encauzar nuestros esfuerzos sin reparar tan solo en nuestras posibilidades, sino francamente alentados por un saludable optimismo.

Es la Excmo. Diputación, el Ayuntamiento, las llamadas Entidades o fuerzas vivas de la capital y todos y cada uno de sus vecinos, los obligados a cooperar en la magna obra de engrandecer a Soria.

Son las circunstancias y su privilegiada situación geográfica y estratégica quien lo impone y con muy pequeños sacrificios podemos alcanzar nuestro objetivo y finalidad.

Corporaciones y entidades deberían reunirse, — cambiar impresiones y como primera medida solución, constituir lo que la prensa soriana ha demandado muchas veces, un Centro o «Junta de iniciativas o turismo» a ejemplo de otras ciudades. Ensayemos una forma de sacudir nuestra indiferencia o dejadez, con la creación de ese Organismo, que prepare y consiga para Soria un brillante porvenir.

Pindaro.

## Operan para quitarle la tendencia al crimen

Los médicos dicen que un absceso cerebral tiene la culpa de los robos cometidos por un muchacho yanqui

Claveland (Estado de Ohio). — El muchacho de quince años Arturo Berry, que ha sido encarcelado recientemente, convicto y confeso de haber realizado diversos robos en varias oficinas de Correos, ha sido sometido ayer a una intervención quirúrgica con objeto de extirparle un absceso (?) cerebral.

Los médicos opinan que, en el caso de que logre escapar con vida de dicha operación y se ponga, le desaparecerán sus tendencias criminales, en el cual caso se le pondrán inmediatamente en libertad.

## EL QUE ANUNCIA VENDE

## Espectáculos

### Cine Ideal

Ayer, y con la sesión de moda llena de un público muy distinguido, se proyectó en este elegante salón el film «Paramout» «Juventud divino tesoro», interpretado por artistas juveniles que alcanzó gran éxito, pues se trata de una comedia dramática en la que la rivalidad en amor de dos hermanos es vencido por el cariño fraternal.

El domingo, según se tiene anunciado, podrá el público admirar la formidable película española editada por la firma Gaumont, «La última Cita». Sobradamente sabe todo el mundo que el argumento por su originalidad y fuerza emotiva, llamará la atención, así como la lujosa escenificación con que se presentan sus escenas, algunas de ellas en color; que muchas de ellas transcurren teniendo como fondo, paisajes tan soberbios de nuestra Patria como Monserrat. El real Sitio de la Granja, cuyas fuentes por privilegio especial concedido por S. M. se dejaron correr para la filmación de la película; El Alcazar de Segovia, Madrid, Barcelona etc.; pero lo que seguramente no saben nuestros lectores, es que esta sin igual producción será presentada en breve, después que la hayan visto los sorianos, en los grandes salones de la Gran Empresa Sagarra de Madrid; lo que quiere decir que Cine Ideal no ha regateado esfuerzo alguno para ofrecer a su público las primicias de una cinta que dentro de pocos días será famosa en toda España Central, como lo ha sido ya en Cataluña en cuyos grandes salones ha obtenido los triunfos más ruidosos que se han conocido.

### Teatro Principal

Hoy a las siete debutará el gran STELA y su compañía presentando al público soriano, asombrosos números de magia

También hará su presentación en este escenario la eminente estrella española CONCHITA DORADO (la Venus de Alabastro).

El espectáculo promete un éxito para los artistas y empresario del Principal.

### Palace-Cinema

El próximo domingo se proyectará en este salón «La Venenosa» por Raquel Meller.

La popular tonadillera llega al máximo de su arte en la interpretación de «La Venenosa», pues si en «Violetas imperiales» y «Carmen» se reveló su nueva modalidad artística, en «La Venenosa» ha probado su extraordinario talento.

Por su asunto muy conocido en España, es «La Venenosa» una película muy cinematográfica; ambientes exóticos; vidas aventureras; dramas de amor, ilusión y misterio, y, sobre los muñecos de la trama (príncipes, artistas y apaches), la sombra impracable de la Fatalidad ciernes, como la pro-

yección de las supersticiones orientales, sobre la civilización europea.

Por su presentación, la cinta no puede estar mejor ambientada. Las escenas de circo están plenamente logradas, y en la última parte hay interiores y jardines de exquisita elegancia. Los efectos dramáticos están filmados de modo que impresionan y conmueven.

Nuestro público ávido de «films» con V. E. será en «La Venenosa», lo disciplinada que está en el arte del silencio nuestra estrella Raquel Meller.

## Los funcionarios de los Ayuntamientos

Se ha dispuesto por Real orden de Gobernación que los Ayuntamientos que en la fecha de publicación de los concursos para la provisión de las plazas de médicos farmacéuticos y veterinarios titulares no tengan aprobados sus reglamentos de funcionarios técnicos considerarán como tales, a los efectos del carácter firme de los acuerdos, de la resolución definitiva de los concursos y de la propiedad de los nombramientos que se hagan, las condiciones que establezcan en las respectivas convocatorias en relación con los deberes y derechos que se reconocen a los profesores que se nombren en virtud de dichos concursos, cuyas condiciones, además de las especiales que señala el reglamento de Sanidad municipal para los médicos titulares, deberán incluir inexcusablemente como mínimas entre las que se establezca en los reglamentos de funcionarios técnicos que en su día aprueben los Ayuntamientos.

## Una vacuna para curar el mal humor

El periódico «Times» anuncia que los famosos doctores Laidlow y Dumkin acaban de poner a punto la aplicación de una vacuna contra el mal carácter en los perros, que hace a éstos insoportables y muy gruñones.

Si este tratamiento da los resultados que se esperan, sus inventores tratarán de extenderlo para los seres humanos, a todos aquellos por lo menos que su carácter agresivo los hace desagradables ante las personas que los rodean.

## NOTICIAS

### Conferencia del Sr. Sánchez-Malo

Como anunciábamos en nuestro número anterior el pasado lunes tuvo lugar en el Salón del «Cine Ideal» la conferencia a cargo del culto abogado D. Felix Sanchez-Malo en la que hizo una extensa divulgación de los preceptos del nuevo Código Penal en lo que afecta a la responsabilidad de los conductores, propietarios y personas que intervienen en la conducción de carruajes de motor mecánico.

Con fácil y clara palabra expuso el Sr. Sanchez-Malo las disposiciones y diferencias que señala el nuevo Código.

Hizo atinados comentarios sobre las reformas que en la antigua legislación se establecen y dió sanos consejos para evitar que se incurra en sanciones penales.

El Sr. Sanchez-Malo recibió una calorosa felicitación y nutrido número de aplausos tanto de las autoridades provinciales como de la Sociedad de Automovilistas sorianos.

El Presidente de la Asociación don Isidoro Martínez, fué también muy felicitado por la acertada presentación que hizo al culto abogado y por las justas advertencias en evitación de hechos dolorosos.

### Más escuelas en la Provincia

Por reciente disposición se crearán en la provincia de Soria las escuelas siguientes:

En Velilla de los Ajos una unitaria para maestros, en Fuentes de Magaña otra unitaria para maestra y en Vinuesa otra.

### De Aviación

Leemos en el diario «La Rioja» que el día 2 de febrero próximo saldrán del parque de Recejo doce aparatos de aviación que van a Cartagena con objeto de tomar parte en los ejercicios de tiro que se efectuarán en la ciudad citada.

¿Pasarán por Soria?

¿La mejor película española...?

## LA ÚLTIMA CITA

¿...Porqué?

Porque presenta el argumento más interesante que se ha filmado en España.

Porque junto a las bellezas naturales de nuestro país nos muestra unos magníficos interiores y escenas en color.

Porque ha sido editada con gran lujo por la casa GAUMONT, y finalmente.

Porque ésta verdaderamente no es «españolada».

### Por juegos prohibidos

La Guardia civil de Monteagudo ha denunciado a veinte jóvenes del pueblo de Almaluez quienes fueron sorprendidos jugando a las chapas en el atrio de la Iglesia del citado pueblo.

### Loreto dispara su revolver

En reyerta sostenida el día once del actual en el pueblo de Irucha los vecinos Loreto Larena Mazo y Miguel Cortés Bartolome, resulto herido de bala el segundo en el brazo izquierdo calificándose la herida de pronostico reservado.

A Loreto se le ocupó el revolver Smit con el que hizo fuego a su contrincante, y fué detenido.

### Vista de la causa por falsificación de billetes

Ha comenzado a verse en la Audiencia de Alicante la famosa causa instruida por el juez especial Sr. Luján con motivo de la falsificación de billetes del Banco de España y de monedas descubierta en 1927.

Dado el número de procesados y las informaciones periodísticas sobre el asunto, la vista de esta causa produce gran expectación y los alrededores de la Audiencia presentan animado aspecto.

### BANCO DE ARAGON

Sucursal de Soria

CAJA DE AHORROS

Rogamos a los imponentes pasen con las libretas por estas oficinas para abonarles los intereses liquidados al 31 de diciembre de 1928

### ¿Próxima boda del Infante don Jaime?

En los círculos aristocráticos de Sevilla se asegura que ha sido concertada la boda del infante don Jaime, hijo segundo de los Reyes, con su prima la infanta Dolores de Borbón de Orleans, hija de los infantes don Carlos y doña María Luisa de Orleans.

Esta noticia ha repercutido en los centros diplomáticos y de la aristocracia de Londres, donde se la da por cierta, afirmando que la boda se celebrará en breve.

## La incorporación a filas de los soldados residentes en el extranjero

El «Diario Oficial del ministerio de Ejército» publica una circular disponiendo que cuando sea precaria la situación económica de los mozos procedentes del extranjero que se presenten en Caja para su destino a Cuerpo antes de la incorporación a filas, se les destine provisionalmente al Cuerpo para que renana condiciones, sin perjuicio de que después del sorteo consiguiente pasen al que les haya correspondido.

Estos mozos cobrarán el socorro de 2 pesetas por cada día que permanezcan en Caja.

### Notas de la Alcaldía

CASA DE CORREOS

El Excmo. Sr. Marqués de Cabriñana, me comunica haber sido favorablemente informado por el Tribunal Supremo de Hacienda pública, el expediente para la construcción de la casa de Correos en esta Ciudad.

### GRUPOS ESCOLARES

El Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública, en carta de 12 de los corrientes, me anuncia que en el mes actual aparecerá la citación para la subasta de las Escuelas graduadas de esta Capital.

### Almanaque

Agradecemos la atención a nuestro buen amigo D. Torcuato Martínez, dueño del acreditado «Bar Ideal» el bonito Almanaque de pared para el corriente año que nos ha remitido, obsequio de la importante casa de D. Francisco Díaz y C<sup>ña</sup>. de Carriena, expendedora de las acreditadas marcas «Añis Favorito» y Anisete Díaz.

### Viajeros

Han regresado de Madrid D. Joaquín Vicens y distinguida señora.

Para la villa de Langa de Duero ha salido hoy la distinguida esposa de D. Valentin Bascuñana, después de haber pasado varios días en esta localidad.

## ¡Viajeros!

Os ofrezco a precios sumamente económicos con coche cerrado y nuevo flamante, los viajes que necesiteis. Servicio permanente de noche y día tan solo con avisar en mi domicilio. «AFUERAS DE SORIA» Ventorro del Medio día.

Transportes rápidos en Camioneta a precios sin competencia.

DIOSCORIDES RUIZ, — Soria



FABRICA DE CAL DE

JOSE DOMINGUEZ

Existencia permanente de clase inmejorable a precios económicos.

PEDIDOS REAL N.º 79. — SORIA

Se sirve a domicilio

Tip. de «NOTICIERO DE SORIA»

# BANCO DE ARAGON

## ZARAGOZA

Capital: 20.000.000 de pesetas  
Reservas: 4.800.000

A partir del día 1.º de Enero de 1929 se eleva el Interés de la

### CAJA DE AHORROS

A L...

## TRES Y MEDIO POR CIENTO

## Navigazione Generale Italiana

Los mayores trasatlánticos del Mediterráneo a las Américas

LINEA NORTE AMERICA EXPRESS

GIBRALTAR · NEW · YORK

21 Enero

‘ ‘ ROMA , ,

Travesía a New-York en 6 días y medio

LINEA SUD-AMERICA EXPRESS

BARCELONA, BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

1.º Febrero

‘ ‘ GIULIO CESARE , ,

Travesía a Buenos Aires en 12 días y medio

LINEA A CENTRO AMERICA-SUD PACIFICO  
2 FEBRERO DE BARCELONA · 4 FEBRERO DE CADIZ

‘ ‘ VIRGILIO , ,

PARA VENEZUELA · COLOMBIA · PANAMA · PERU · CHILE

Agentes Generales Sdad. ITALIA AMERICA

Barcelona: Rambla de Santa Mónica n.º 1 · Madrid: Alcalá 47

Agencia en Soria: E. VAZQUEZ · Caballeros 10

